



Ambato, Marzo 26 del año 2018

INFORME DE GERENCIA

Yo Marco Guaicha en calidad de gerente de la Compañía por el año 2017, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, pongo en vuestro conocimiento el siguiente informe de actividades realizadas durante este periodo.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

He dado cumplimiento a la ley del Régimen Tributario Interno, realizando las declaraciones a su debido tiempo y las retenciones que por ley nos corresponde y el pago de los anticipos de acuerdo a la Declaración del año 2017.

La compañía tiene como finalidad brindar el servicio de transporte de carga por las diferentes carreteras ecuatorianas, dependiendo el tipo de carga que cada accionista lo mantiene, para lo cual contamos con un grupo de accionistas con unidades en perfecto estado mecánico, y aptas para la mejor atención a nuestros clientes.

Se ha procedido a realizar las revisiones anuales de nuestras unidades en la Agencia Provincial de Tránsito, cumpliendo a cabalidad las disposiciones de la ley de Tránsito Transporte y Seguridad vial.

Se ha comunicado a todos los accionistas sobre la obligación de realizar el trámite de la Patente Municipal.

En lo relacionado a la contabilidad se ha llevado de acuerdo a lo que dispone la ley, demostrando que los accionistas se encuentran adeudando a la Institución por sus diferentes rubros y obligaciones, concediéndoles a la asamblea General un plazo perentorio para su cancelación.

Los gastos se encuentran respaldados con documentos legales y cumpliendo la ley del régimen Tributario.

Los Estados Financieros se encuentran a disposición de todos los compañeros accionistas para su revisión y análisis.

Atentamente

Sr. Marco Guaicha
GERENTE GENERAL